PRECIOS DE SUSCRICION.

En Jerez.		Fuera	
Un mes. . .	2 ptas.	Un trimestre.	6'75 ptas
Un año. . .	22'50 »	Un año. .	25 »

ANUNCIOS, á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES

DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla. . . .	7 16	» »	4 18	» »
» » á Cádiz.	6 20	10 38	3 15	6 13
» » á Sanlúcar. . . .	» »	11 »	6 30	» »
De Sevilla á Jerez. . . .	7 15	» »	3 16	» »
» Cádiz á Jerez.	5 40	9 »	2 35	6 35
» Sanlúcar á Jerez. . . .	» »	5 07	2 58	» »

Año XXXII. Jerez de la Frontera: Martes 2 de Marzo de 1886. Núm. 9.184.

El Guadalete.

SÍNTOMAS.

Podrán no serlo, porque no hay que fiar demasiado en ciertas apariencias; pero parecen síntomas de algun plan de conducta decidido, las manifestaciones que hace el domingo *La Provincia Gaditana*, coincidiendo con noticias que por aquí circularon desde el sábado, confirmatorias de cálculos y pronósticos hechos allá á principios de Febrero.

La Provincia aparece muy enérgica, y como esto no le acontecía hace tiempo, y como su silencio en ciertos casos y sus vacilaciones en otros daban mucho que temer sobre la posibilidad de que su partido adoptara determinadas resoluciones, de ahí que su actitud de última hora se preste á reflexiones, que no haremos, porque lo prudente es esperar á que el tiempo hable.

Que la situacion del partido dominante en la provincia tiene que aparecer libre de ciertas presiones y desligada de ciertos compromisos, cosa es que todos comprenden. Que sigan las influencias conservadoras mezcladas con las que se llaman liberales para que en la provincia se mantenga lo que se ha visto en Arcos, en el Puerto y en otros pueblos, cosa es que no puede ser admisible para los hombres independientes y que no transijen con componendas que la propia *Provincia*, con ciertas cautelas, pone al descubierto.

Asoma, pues, un período de reaccion ó de transformacion, ó como llamársele quiera. ¿Será tal como indican los alardes de *La Provincia?* Allá lo veremos. Dicho esto, recojamos los tres artículos concisos, pero sustanciosos, que hemos señalado para instruccion de nuestros lectores:

MORALIDAD CONSERVADORA.

En 1884 el cacique conservador empuñó la bandera y con ella y con Portela que le arreglaba los discursos, quiso hombrearse con la crema de la sociedad gaditana que le tenía cerrada las puertas, y empezó a predicar, hablando siempre de moralidad.

Los fusionistas han perturbado la administracion provincial; los servicios públicos han sido esplotados, los albergados en los establecimientos públicos se mueren de hambre, los empleados no asisten a las oficinas y es preciso acabar con esa inmoralidad.

No faltaron periódicos que se hicieran eco de esas patrañas; ni discursos con reticencias; ni calumnias sostenidas con credenciales que se regalaban á los difamadores.

A todas esas iniquidades contestaba *La Provincia* retando á los impostores para que presentaran las pruebas y ofreciendo demostrar en su dia, que esos gritos de viva la moralidad, apagaban los ecos de verdaderas inmoralidades.

Ha llegado ese dia, y como siempre vamos á esponer á la consideracion de nuestros lectores, lo que se ha tenido oculto, vamos á demostrar que las decantadas economías conservadoras no han existido: que se ha despilfarrado el caudal de la provincia; que se ha exijido á los pueblos más cantidad que la necesaria para cubrir las atenciones presupuestadas; que existen empleados que cobran y no son conocidos de sus jefes; que los establecimientos benéficos han quedado *limpios* de las grandes existencias que quedaron depositadas en ellas; y que la contabilidad ha quedado tan embrollada, que no ha sido posible confeccionar los presupuestos parciales y el adicional, apesar de continuar en sus puestos los mismos empleados conservadores.

Se insultó, se injurió y se calumnió por los conservadores, la administracion fusionista, y es menester probarle, por ejemplo al Sr. Camacho, que todo lo que denunció al combatir el presupuesto de 1883 lo ha autorizado con su voto en los años siguientes, y que cuanto ha dicho el señor Genovés de sus radicales economías ha sido una ridícula farsa.

Lo único que ha habido serio, formal, sustancioso y positivo, es el negocio de la viña y la subasta de la renta del degüello.

Estamos pues en nuestro sitio.

* * *

ALQUILONES.

La mayoría de los Alcaldes conservadores tienen la osadía, ó diremos frescura, de ofrecer sus servicios electorales, si no se les suspende ó destituye.

Y las tales cartas, parecen ajustadas á un mismo molde.

«Yo y la mayoría del ayuntamiento se ofrecen á votar la candidatura liberal si se nos deja en nuestros puestos, y así se complace el Ministro que ha ofrecido hacer las elecciones de Diputados sin remover las corporaciones.»

Y se quedan tan frescos.

Estas cartas coinciden con idénticos ofrecimientos hechos por el cacique á cambio de un acta, y viva la moral política.

Con estos arreglos resulta que los muñidores del cacique son políticos que se alquilan por horas como los coches de plaza, y lo que es peor para ellos, que pasada la hora del alquiler los envia el dueño al almacen de los trastos viejos.

Y la razon es muy sencilla.

El cacique conservador necesita el acta de Diputado, y como no tiene electores por que hasta los más internos están persuadidos de que con el procedimiento empleado en estos dos últimos años no necesitan ir á los colegios, propone y ofrece el triunfo electoral si le dejan en sus puestos concejiles á sus correligionarios.

Cuando se le rechaza la oferta porque el *timon* está en manos sospechosas, hinca la rodilla y ofrece la dimision con lágrimas en los ojos, dando el siguiente espectáculo:

—El cacique al Alcalde.—No dimita usted, y si recibe carta mia pidiéndole la dimision, conteste en sentido negativo.

—Enterado, y aquí se hará lo que usted mande.

El mismo al mismo.—Es preciso dimitir.

—¿Pues no me dijo que resistiera?

—Pero han variado las circunstancias.

—Pues yo no sirvo de juguete de usted ni de nadie, y me voy con Robledo.

Y el alquilon se marcha.

Y el cacique explotando á última hora la sinceridad electoral.

¡Pobres alquilones!

* * *

LOS ROMERISTAS.

¿Qué cara habrá puesto D. Jota al leer *El Diario Español.*

Figúrense nuestros queridos lectores que en aquellas frescas columnas aparece el comité de Arcos bajo la presidencia honoraria de D. Francisco Romero Robledo y la efectiva de... atencion.

El Presidente del comité robledista en Arcos es el Sr. D. Cárlos Cárdenas y Rosa, actual alcalde en aquella ciudad, conservador de los más mimados por el cacique canovista y uno de los jóvenes más entusiastas que figuran en el partido conservador.

Y lo gracioso del caso es, que el señor Cárdenas se ha llevado al campo romerista la flor y nata del partido conservador dejando á D. Eduardo con un palmo de narices.

Y á renglon seguido, inserta *El Diario Español* el comité robledista de Prado del Rey y luego el de Alcalá de los Gazules...

Por consiguiente cuando acabe el cacique de cotizar las dimisiones de los alquilones se retirará á la vida privada de la que no saldrá en el resto de su vida, sino reemplazado por los romeristas que van copando la provincia.

¡Pobre cacique y como vas á espiar tu ingratitud!

FIGURAS DE MOVIMIENTO.

El salon de conferencias está más frio que una tumba.

Allí no llega otro personaje que D. Pio Gullon con el correo diario de las cincuenta cartas que manda á su distrito.

El marqués de Muros, recostado en el rojo divan, se pasa los años y la senaduría vitalicia contemplando el busto de Martinez de la Rosa.

Sin feudo y sin influencia dormita en otro rincon Perez Zamora, y en lo más oscuro del pasillo discurre Adolfo Merelles sin que nadie se entere.

No hay un ministro para una esperanza, ni un ex ministro para un consuelo.

Sólo Campoamor, ese hijo del feliz Horacio, pregonero del mal sin creer en él y sin conocerlo; escéptico de lujo, porque lo es y lo niega, como el que gasta más caudal del que puede; sólo Campoamor rompe breves minutos aquella tétrica monotonía, contando los adjetivos que sobran á la última inspiracion poética de algun otro poeta paralelo de su génio y de su altura.

¡Oh, qué desolacion y cuánta ruina!

Flota en la ancha sala, y palpita y se siente un vago aliento de tristeza, húmedo como el de todos los recintos sin luz, ténue y penetrante como aguijon de saeta, que no parece sino que sale envenenado y mortífero del círculo constitucional, donde hace años que no entra destino, ni acta, ni prebenda, ni regalo, ni cosa caliente.

Aquel gran hombre que presidió la triste y solemne sesion de la apertura ha roto con todas las tradiciones presidenciales. Aquel gran Cánovas no vive en su despacho, ni llega á las espléndidas habitaciones en las horas del descanso á digerir tranquilamente como otros llegaban en no lejana fecha, ni se refrigera y entona á media tarde cual hicieran en los interregnos todos los presidentes del pasado, como lo hacia el conde Toreno libando el *cúmen* de la montaña.

Todo ha concluido. La Cámara ha muerto. ¡Aquello fué!

. . . . . .

Llevad ahora el pensamiento con nosotros á la última exposicion de la persona del Sr. Cánovas del Castillo en el Círculo de la Carrera de San Jerónimo y oidle entre los íntimos:

«La situacion es gravísima; hay que decir y repetir constantemente que la legalidad es la paz. Contemplo los cimientos de esta casa y veo un abismo. No estamos sobre un volcan, estamos sobre la punta de un alfiler. ¿Os acordais de la noche luctuosa? Aquello era el cáos. La Providencia veló por nosotros. Es necesario apoyar á Sagasta sin discurrir; es necesario apoyar á ese hombre, de quien yo he dicho que tenia una ordinaria manera de ser; porque eso mismo de ordinario lo hace popular entre los enemigos tremendos de las clases conservadoras. Y buenas noches, señores: que me acompañe un capitan general, y hasta la semana que viene, que vendré otro ratito.»

Se embozó, se colgó del brazo de un duque familiar, y se apagaron las luces.

Y Sagasta, que tiene un teléfono que comunica con el Círculo, soltó una carcajada que se oyó en Múrcia y despertó al gobernador, el cual preguntó por telégrafo al general Pando si pasaba algo en Cartagena.

¡¡Ni en Cartagena, ni en ninguna parte!!

(El Diario Español.)

LOS PERDONA-FUSIONISTAS.

¡Fanfarrones conservadores!

¿Quién no los llamará así leyendo en el *Journal des Debats* el relato de una conversacion tenida por el corresponsal de ese periódico francés con el exministro de Gracia y Justicia, Sr. Silvela?

El cariñosísimo amigo del señor Romero Robledo, se extendió en consideraciones sobre el estado político actual de nuestro país; juzgó impotentes para llegar á sus fines al partido carlista y al republicano; sublimó á la reina regente, y fijó la actitud del partido conservador respecto al gobierno fusionista.

Los conservadores esperan traer á la nueva Cámara cincuenta diputados y no harán una viva oposicion al gobierno.

¡Y con qué aire de proteccion lo dicen! No parece sinó que está en su mano volver á mandar cuando se les antoje.

Creen conveniente que el gabinete liberal pueda dirigir durante cierto tiempo los asuntos del país. No tratarán de derribarle, porque no aspiran á recoger prematuramente (¡así!) su sucesion. Evitarán con cuidado seguir una política que consista en achicar al gobierno y provocar divisiones entre la mayoría ministerial.

No se ve cómo podrian aspirar los conservadores á derribar al gobierno parlamentariamente, aunque trajeran al Congreso los cincuenta diputados cuyo triunfo esperan.

Por este camino, aunque trataran de dar un susto al gobierno fusionista, no lo conseguirian.

¿Disponen de otros elementos? ¿Confían en derribar al gobierno fusionista extraparlamentariamente? ¿Cuentan con alguna promesa?

El aire de proteccion que emplean es indudable. Creen conveniente que el gabinete liberal dirija durante cierto tiempo los asuntos del país. Cuando lo consideren perjudicial, le derribarán sin misericordia. ¿Es esto lo que debe entenderse?

No la echaban los conservadores de tan poderosos cuando el Sr. Cánovas del Castillo aconsejó que se diese el gobierno á los fusionistas. Parecía entonces que los conservadores temian que se les viniese la casa encima y que se precipitaron á abandonarla.

No nos extrañaría que los fusionistas se ofendiesen de esos alardes de proteccion de los conservadores. Pero aunque por tal motivo no se ofendan, no harian mal en pensar en la eventualidad de la vuelta de los conservadores al poder extraparlamentariamente, ya que para ello les dá motivo la seguridad que aparentan de derribar al gobierno, cuando no lo consideren prematuro.

Ahora se dá tambien un poco más de liberalismo entre los conservadores ortodoxos. Lejos de hacer al gobierno una viva oposicion, facilitarán soluciones que no estén demasiado en contradiccion con sus principios. No han querido ser menos en esto que los conservadores heterodozos, que han dicho que no han roto la disciplina de su partido para retroceder, sino para avanzar.

Si nosotros nos halláramos en el puesto que ocupa el jefe del partido fusionista, pronto hariamos ver á los conservadores el ridículo de sus fanfarronadas. No necesitariamos faltar á la decantada sinceridad electoral. Solo con retirarles la proteccion oficial con que cuentan, verian á cuántos quedaban reducidos esos cincuanta diputados, cuyo triunfo esperan.

Y si los conservadores ortodoxos pueden pasarse sin la benevolencia del gobierno, á quien perdonan la vida por algun tiempo, ¿por qué no se colocan en frente de él como los conservadores disidentes en franca oposicion? Por mucho que hicieran en el Parlamento, no comprometerian la vida del gabinete con sus cincuentas votos problemáticos, y no ofrecerian el espectáculo desmoralizador de transigir con sus convicciones y ayudar á que el adversario político llegue á soluciones contrarias á ellas.

Há lugar al planteamiento de este dilema:

O los conservadores canovistas son unos fanfarrones políticos, porque alardean una importancia que no tienen, ó cuentan con apoyos que no son precisamente los que resultan de la simpatía del país.

De esto último debe curarse en salud el gobierno fusionista.

PLATO DEL DIA.

¡Borbon *á la brochette!*

Nosotros, hombres respetuosos para con todo aquello que mandan respetar las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, no somos los autores de ese guisado, que á despecho de nuestra natural sobriedad, no deja de parecernos grandemente apetitoso.

¡La boca se nos hace agua!

¿Agua dijiste?

Pues cátate que todo ello es cosa de taberna.

Los autores del guisado—ó desaguisado si se quiere,—son unos negociantes en vinos, que han llevado en París á los tribunales á D. Pascual de Borbon, conde de Bari y hermano del ex-rey de Nápoles, por estafas cometidas en perjuicio de dichos negociantes.

Parece ser—aquí cedemos el uso de la palabra á los cronistas—que el señor conde tomó hasta sesenta mil francos de vino, respondiendo del pedido con su castillo de Pau, que ya estaba hipotecado en más de lo que valía, y que fué vendido en Mayo del año pasado. El negocio consistia en vender por su cuenta los vinos, que no pagaba, á los proveedores.

Príncipes de esta naturaleza no necesitan comentarios.

Lo que necesitan ellos es que los pongan donde haya.

O donde *haiga*, como dicen muchos correligionarios del réferido Borbon en materias de vino.

La prensa francesa hace curiosos comentarios sobre la frecuencia con que ocupan el banquillo de los acusados reyes, reinas y principales para casa de los padres.

A estas cosas las llaman los franceses *signes du temps*, como si semejantes signos no fuesen ya tan vulgares como los del Zodiaco...

Capricornio inclusive.

Nosotros lamentamos amargamente estos sucesos, no por lo que perjudican á los príncipes, sino por lo que dañan á los taberneros.

Aquí hay que pedir, como en el sainete que ha hecho famoso á Joaquinito Rodajas:

—¡Música! ¡Música!

Lo sensible es que Donizetti se murió sin conocer á D. Pascual de Borbon...

¡Oh, qué *Don Pasquale di Borbone* nos hubiera dado en vez de su famoso *don Pasquale dal Cornetto*!

UN CONTRASTE.

De como se administran en España los bienes de los pobres, y de como dan piadoso ejemplo nuestras clases conservadoras:

«El gobernador de Zamora participa en telegrama de hoy, que á consecuencia de una visita girada por él al hospital de convalecientes del pueblo de Benavente, cuyo establecimiento es de fundacion particular, ha suspendido á los patronos, al administrador y demás dependientes. Segun el citado telegrama, el señor marqués de los Salados ejercia abusivamente el patronato, no se cumplian los preceptos de fundacion y se distraian fondos que no parecen.

Se está formando el oportuno expediente.»

* * *

De como se protege en Francia á los desgraciados, y de como allí se conciertan para socorrerles las clases elevadas y los representantes del pueblo:

«*Ayuntamiento de París.*—Sesion del 22 de Febrero.—Oido el informe de Mr. Robinet y de conformidad con el legado de la baronesa de Alquier, consistente en cinco millones de francos para la fundacion de un hospicio, el Ayuntamiento acuerda nombrar en la sesion próxima una comision de tres individuos, encargada—segun los deseos manifestados por la testadora—de proceder sin levantar mano á la mejor instalacion de dicho hospicio.»

DECLARACIONES DE RUIZ ZORRILLA.

El telégrafo habia anunciado la publicacion en el *Mot d' Ordre*, de París, de las declaraciones hechas ante un redactor de dicho periódico por el Sr. Ruiz Zorrilla, apreciando la situacion actual de la política española, manifestando sus aspiraciones y explanando por fin sus propósitos y sus esperanzas.

* * *

Comienza el Sr. Ruiz Zorrilla explicando por qué no estalló la revolucion en España al dia siguiente de la muerte de Alfonso XII, y dice que aparte del carácter inesperado de este acontecimiento que sorprendió á todo el mundo, y áun á la familia real, el partido republicano, que es patriota sobre todo, no podia hacer nada mientras no se hubiese resuelto la cuestion de las Carolinas, cuya responsabilidad queria y quiere dejar á los gobiernos de la restauracion.

La constitucion de la regencia representa la legalidad, añade, pero no hay un republicano español, ni tampoco un miem-

bro de la real familia, que crea formalmente en su duracion.

La dinastía de Saboya, simpática á Europa y libérrimamente aceptada por las Constituyentes, no pudo implantarse en España.

¿Cómo admitir que una princesa extranjera, sin experiencia de las cosas de la política, que ha vivido apartada de los negocios del Estado en vida de su marido —y que tendrá que gobernar al país lo menos diez años si ahora pare una niña y catorce si pare un varon,—teniendo que luchar contra las intrigas ó las antipatías de los que la rodean, pueda lograr lo que no logró D. Amadeo, el soberano más liberal que España tuvo?

* * *

Hablando de las soluciones monárquicas que pueden presentarse enfrente de la regencia, niega á todas valor y dice que no hay otro dilema que D. Cárlos ó la República. Lo demás és artificial y solo podría vivir con el apoyo de los políticos que viven ó quieren vivir á expensas del presupuesto. A seguida consagra algunos párrafos á demostrar con argumentos irrefutables apoyados en la historia contemporánea, en el espíritu del país y en la lógica del progreso, para demostrar la imposibilidad del triunfo del carlismo.

Recordando despues que hasta el Episcopado, antes decídido por D. Cárlos, acaba de declarar que todas las formas de gobierno son aceptables para la Iglesia, y todas por igual merecen su respeto, afirma que la República es hoy el único gobierno capaz de dar á España la paz y el progreso, á los cuales aspira hace tanto tiempo. Tiene en su favor la mayoría de la clase media, la poblacion de las grandes ciudades y gran parte de las aldeas. Posee en el ejército numerosos elementos, y en la aristocracia y en la alta banca hay muchos personajes influyentes, que no tienen prevencion ninguna contra ella, y hasta que consideran su establecimiento como el fin de sus alarmas y sus miedos.

Los errores políticos y económicos de la restauracion, y el estado de inmoralidad y anarquía en que se halla sumida la Península, han acabado de conquistar para ella la opinion pública.

Tambien todos los republicanos, comprendiendo entre ellos á los amigos del Sr. Castelar, están convencidos de que a República se podrá fundar sin que sean necesarios los esfuerzos que ha costado siempre en España la conquista de la libertad. Pí y Margall mismo, á quien sin razon calumnian, sería el primero en respetar y defender lo que el sufragio universal decida.

EXPLICACIONES PERSONALES.

La parte de mayor interés del artículo, es sin duda aquella en que el Sr. Ruiz Zorrilla explica su conducta. Dejamos en este punto íntegras sus declaraciones:

«Nunca ha sido mi situacion personal tan clara, ni independiente.

Desterrado de España al dia siguiente de la proclamacion de D. Alfonso, y sin motivo alguno que justificase mi destierro, he luchado durante once años para devolver al pueblo español sus derechos y sus libertades. La opinion pública se ha decidido ya. En la prensa, en la tribuna, en la plaza pública, donde quiera que se expresa la opinion, reconócese la necesidad de la República, y como medios de hacerla triunfar, solo son admitidos aquellos que siempre he defendido.

Hoy no tengo necesidad de desplegar los esfuerzos que eran indispensables cuando combatía á un rey jóven, lleno de vida, y á quien se pintaba como esperanza de la nacion.

Cuando menos se espere en el extranjero, y sea por esfuerzos de mi partido ó por un acto expontáneo de la voluntad del país ó por una y otra influencia combinadas, la República se establecerá en España.

No quiero extenderme mucho acerca de las calumnias contra mí propaladas por mis adversarios. Me limitaré á decir que, en un principio, el orígen de mi actitud era el oro vasco, el oro filibustero, el oro de los protestantes ingleses. Hoy ya es otra cosa, es un Sindicato de banqueros y operaciones de Bolsa, que me proporcionan los medios de entrar en accion.

Estas acusaciones han sido formuladas en todo tiempo por los reaccionarios contra cuantos me precedieron en la difícil empresa que hace diez años comencé. Por mi parte solo sentimientos de profunda conmiseracion experimento respecto á los que tales calumnias propagan, y el más soberano de los desprecios para aquellos que conociendo mi carácter y los antecedentes de mi vida pública, se hacen eco de semejantes especies.

No es menos ofensivo para mí atribuirme movimientos parciales y estériles, como la formacion de partidas en Andalucía y las dos intentonas en Cartagena.

He provocado el pronunciamiento de Badajoz que debía triunfar, y espero momento favorable para algo que se parezca á lo que ocurrió en 1854 y 1868 y que en cuatro dias cambie completamente la faz del país.

Quiero ante todo evitar inútiles sacrificios, siempre para el país dolorosos y estériles para la causa que represento y defiendo. Quiero tambien que el dia en que la República se constituya, el carlismo y la anarquía sean impotentes, no ya para derribarla, ni siquiera para debilitarla.»

* * *

Por último, el Sr. Ruiz Zorrilla protesta contra el rumor de que ha encontrado apoyo en el gobierno francés, considerándolo como arma escogida por sus enemigos para que se le niegue la hospitalidad en Francia, á la que profesa profundo cariño.

DIGA USTED ALGO.

¡Lo he oido tantas veces!

—Diga Vd. algo en el periódico.

—¿De qué?

—Pues mire Vd.: yo estaba casado con una hija de D. Fulano, que es algo francés, y vivíamos mi señora y yo en el número. .. tantos de la calle de.... cuarto cuarto con vistas á las Rozas.

—¡Buena situacion!

—Pagaba yo diez duros mensuales por el alquiler y estaba muy contento. Pero, amigo, de la noche á la mañana se alquila un cuarto lindante con el mio, y que habia desocupado ocho dias antes una familia muy buena.

—¡Qué historia!

—Voy al grano: el nuevo inquilino es un músico, que toca, ó, mejor dicho, desenrolla soplando, un cornetin; y aquello ni es casa, ni se puede vivir en ella de dia ni de noche.

—¿Y quiere Vd. que diga algo?

—Sí, hombre, sí; alguna cosita que le escueza para ver si le hacemos saltar de allí.

Otro individuo recomienda que se «dé un bombo» á un zapatero que le ha hecho un par de botinas respetando sus juanetes.

—Hombre, celebro encontrar á Vd.

—Y yo lo mismo.

—Pensaba en dirigirle cuatro letras.

—¿De cuánto?

—No de cambio, sino una cartita.

—Usted dirá en qué puedo servirle.

—Diga Vd. en el periódico que he regresado de los baños de Loeches.

—¿Y que ha encontrado Vd. buena á la señora y niños? Con sumo gusto. ¿Quiere Vd. que lo diga en artículo, en suelto ó en el folletin?

—Como Vd. guste. ¡Siempre tan alegre!

—Sí, señor; vida alegre...

Otro sujeto pretende que se diga que el niño (su niño) ha pasado el Caton.

—Me parece—le aconsejo—que sería más prudente aguardar á que se «doctorase» para hablar de él.

—Ayer he leido una composicion poética á varios amigos en el café de.... Si pudiera Vd. decir algo se lo agradecería.

—¿Gustó á los amigos?

—Arrebató.

Efectivamente: cuando salió aquella nebulosa *literaria* del establecimiento, faltaron varias cucharillas, segun me dijo un camarero.

—¿Por qué no dice Vd. algo de un restaurant que han abierto en...? Por una peseta no dan más que tres platos, dos postres, pan, vino y café con tostada.

—¡Qué abuso!

—Cuando con la rebaja de las tarifas deberían dar por una peseta...

—Hasta cama.

—Eso es.

—Pues sí, ya diré algo... al sereno.

Un individuo de esos que observan cuanto no les importa me indicaba:

—En aquel piso principal vive una señora sola que no es de pupilos, y, á pesar de eso, mi esposa ha visto ropas de hombre en un balcon que dá al patio.

—Eso es grave.

—Hombre, dí algo de eso.

—¿Y que venga á buscarme el dueño de esas prendas y me rompa algo á mí?

—No, porque como lo hemos visto los vecinos.

Me parece muy natural que los amigos acudan á los amigos para que publiquen cuanto sea digno de publicidad y no envuelva miras interesadas ó perjudiciales para un tercero.

Lo que no me parece igualmente justo y razonable es que se acuda á la prensa para que se erija en órgano de majaderías.

Hay otra clase de invitaciones, tambien con la misma fórmula:

—Diga usted algo.

En cuanto se reunen doce personas para solemnizar cualquier acontecimiento, no falta una voz que inicie el pensamiento de «decir algo.»

Yo asistí á un banquete que resultó melodramático.

Dos individuos habian establecido unos columpios en la pradera de San Isidro, si no recuerdo mal.

Como era natural, y segun costumbre, invitaron á la prensa, y yo asistí de frac y con sombrero gacho, corbata blanca, chaleco idem, talegnilla y medias de seda negras y zapatos bajos sin galgas.

En fin, me vestí con sujecion á las exigencias del festin.

En la *entrada*, que era de cabrito embolao con guisantes, se hartaron de moquetes dos de los comensales.

Cuando se presentó en el ruedo el primer plato de pescado, anduvieron á botellazo sucio otros tres ó cuatro consumidores.

Pues al fin de la comida aún tuvo valor, que mucho se necesitaba, para levantarse copa en mano, uno de los anfitriones, y decir, al poco más ó ménos:

—Pocas veces he usado de la palabra entre personas tan distinguidas como las que se honran con mi compañía en esta noche.

(Pocos de los circunstantes se enteraron del *lapsus deshonrible.)*

—Diré cortas palabras—continuó el que hablaba, al parecer,—pero concisas, y no terminaré sin dar un viva á la prensa, aquí representada dignamente, y al Tio Vivo.

Una aclamacion verdaderamente salvaje siguió á este brindis.

Luego se levantó otro cómplice del primer orador, y gruñó:

—Que diga algo D. Fulano.

D. Fulano era yo.

—¡Que diga algo!—repetían los presentes.

—Diga Vd. algo—me suplicó uno de los anfitriones.

Conque yo, tomando una copa en la mano propuse:

—Caballeros, ¿no les parece á Vds. mejor que cante algo Zutanito?

Zutanito era uno de los invitados que creia que cantaba polo flamenco y que estaba deseando que le invitasen para arrancarse.

La muchedumbre acogió con entusiasmo la proposicion y me libré del brindis.

Es decir, «de decir algo.»

Despues de comer «diga Vd. algo.»

Para quien, como yo, no es orador, razon por la cual no tengo distrito *aun*, hablar en público es un martirio.

Comer, beber y arder, ya es otra cosa.

—E. DE PALACIO.

TELEGRAMAS.

(Del *Imparcial.*)

EL HAMBRE EN IRLANDA.

Lóndres 26 (2'57 tarde.)

Entre la poblacion de la Irlanda Occidental se ha desarrollado la fiebre del hambre en proporciones alarmantes.

Han ocurrido varias muertes y hay muchos enfermos.

EL TRATADO CON ESPAÑA.

Lóndres 26 (11'40 noche.)

Los delegados de las Camaras de comercio han presentado una peticion al gobierno reclamándole que gestione de un modo eficáz un convenio comercial con España.

UNA HUELGA EN INGLATERRA.

Lóndres 26 (2'57 tarde.)

Los obreros de los grandes talleres de los «Netlefolds Serew Works.» situados en Smethwick, cerca de Birmingham, se han declarado en huelga.

El administrador de la fábrica ha sido apedreado por los obreros.

Estos, despues de romper los cristales de los edificios y de recorrer varias calles del pueblo tirando tambien piedras, han marchado en masa sobre las factorías que tiene en Birmingham la sociedad dueña de las fábricas de Smethwick.

Uno de los principales sócios de los talleres y factorías es Mr. Joseph Chamberlain, el ministro radical del Gobierno local.

Lóndres 26 (11'40 noche.)

El telégrafo habia anunciado la salida de los obreros amotinados de Smethwick. La policía de Birmingham se dispuso á rechazarlos y á impedir á toda costa el ataque á las factorías.

Llegados á la ciudad los amotinados, fueron dispersados sin muy grande esfuerzo por la policía.

LO QUE HARÁN LOS PRÍNCIPES.

París 27 (9'45 noche.)

Dícese que si fuera aprobada la proposicion Rivet autorizando al gobierno para expulsar á los príncipes cuando lo crea oportuno, y colocándolos, por lo tanto, fuera de la ley, el príncipe Víctor abandonaria en el acto á Francia.

Los príncipes de la familia de Orleans observan una actitud reservada.

El ponente de la comision parlamentaria nombrada al efecto ha presentado hoy á la Cámara su informe favorable á la proposicion Rivet. Este dictámen será discutido el juéves próximo.

Las derechas han acordado abstenerse de tomar parte en el debate y en la votacion.

LA AMISTAD ENTRE EL PAPA Y BISMARCK.

Roma 27 (10 noche.)

Además de la carta del príncipe de Bismarck al Papa, que hace poco fué publicada, existe otra confidencial favorabilísima para los intereses de la Iglesia.

Tan pronto como sea aprobada en el Parlamento prusiano la ley sobre Seminarios, que equivale á la supresion de las leyes de Mayo, el príncipe de Bismarck mandará que se provean los curatos vacantes en toda Prusia, previo acuerdo con el Vaticano.

La inteligencia entre el Sumo Pontífice y el canciller aleman parece completa.

TRIUNFO DEL GOBIERNO FRANCÉS.

París 27 (9'45 noche.)

El debate sobre el tratado de paz con Madagascar ha continuado hoy lánguido y sin relieve en la Cámara de diputados.

Todos los argumentos estaban agotados ya y los oradores han hablado en medio de la mayor indiferencia por parte de la Cámara. Ligeramente fueron discutidas dos proposiciones pidiendo que se introdujeran algunas reformas en el texto del tratado.

Por último la Cámara, impaciente, comenzó á pedir á voces que se diese por terminado el debate y se procediera á la votacion.

Hízose así, y el gobierno salió triunfante por 459 votos contra 29. Los proyectos para dar la batalla al ministerio en esta cuestion fracasaron por completo, quedando aplazados para cuando se trate la de los príncipes.

ANIVERSARIO DE LA CORONACION DEL PAPA.

Roma 27 (10 noche.)

Hoy se ha celebrado en el Vaticano el VIII aniversario de la coronacion del Papa.

Con este motivo Su Santidad ha recibido las felicitaciones del cuerpo diplomático. De los primeros en llegar fué el personal de la embajada de España.

Monseñor Samminiatelli, limosnero mayor de Su Santidad, ha distribuido hoy en nombre del Papa 10.000 liras á los pobres de Roma.

UN VOTO DE CONFIANZA Á BISMARCK.

Lóndres 27 (11'57 noche.)

Telegrafían de Berlin que la alta Cámara del Parlamento prusiano ha dado un voto de confianza al gobierno por su política en la cuestion de los polacos.

La votacion ha sido de 108 votos contra 13.

* * *

(De la *Agencia Fabra.*)

GRAN HURACAN.

París 27.—Se ha desencadenado en las costas septentrionales del Atlántico, un huracan de extraordinaria violencia. Son de temer grandes siniestros marítimos.

LA ACTITUD DE GRECIA.

Atenas 27.—La prensa oficiosa declara que Grecia evitará con mucho cuidado adoptar medida alguna que pueda parecer una provocacion á las potencias; pero que sigue firmemente resuelta á observar una actitud espectante, en la confianza de que los sucesos serán al fin favorables á la causa helénica.

LA HUELGA EN FRANCIA.

París 27.—Dos mil mineros de Decazeville se han declarado en huelga.

La situacion es grave.

París 27.—Se generaliza la huelga en la cuenca carbonífera de Decazeville.

Los huelguistas piden que sea despedido el ingeniero Blazy y además que se les aumente el salario.

En el caso de una negativa, amenazan con apagar los fuegos de las fundiciones.

Se envian tropas para sostener el órden.

La cuestion social tanto en Francia como en Inglaterra inspira vivísimas inquietudes, pues se observa una grande efervescencia en los principales centros obreros.

Las exigencias de los trabajadores de Decazeville, se consideran inaceptables por parte de la Compañía, la cual ni quiere subir los salarios, ni variar sus empleados superiores como pretenden los huelguistas.

RÉGIA EXPANSION.

Lóndres 27.—La reina Victoria asistió ayer á una gran solemnidad musical que se verificó en la Sala de Alberto.

Es la primera vez que asiste á un espectáculo público desde la muerte de su esposo.

PROPOSICION DESECHADA.

Lóndres 27.—Cámara de los Comunes.—Se desecha una proposicion del señor Stuart pidiendo que se sustituya con la inspeccion municipal la del gobierno sobre la policía de Lóndres.

Gacetillas.

UN PAR

CORRESPONSAL

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADO

Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte An

Anoche recibimos por el correo interior el siguiente remitido, y aunque no son precisamente las señoras las llamadas en primer término á suplicar lo que todos los padres de familia y el pueblo en general pueden pedir, en favor de los quintos, lo insertamos, deseosos de complacer á los que nos lo dirijen.

Por lo demás, es difícil que tenga pronto resultado la reclamacion hecha por El *Liberal* en el razonado artículo que copiamos. Lo probable es que sean las córtes las que decidan sobre una disposicion tan injusta y que no era de esperar en el gobierno que hoy existe.

Pero no teniendo mayor espacio ni tiempo, reproducimos fielmente la sentida queja que nos envían:

«Sr. Director de EL GUADALETE.

Muy señor mio y de toda nuestra consideracion: habiendo leido en su ilustrado periódico un artículo que se titula *Contribucion de sangre*, y teniendo nosotros por nuestra desgracia en esa quinta nuestros hijos que son quintos con número que de no existir las bases 8.ª y 9.ª se librarian, hemos pensado dirijirnos á V. para que si á bien lo tiene acoja el pensamiento de pedir á las señoras de esta ciudad que así como se reunen para todo lo bueno, se unieran con la prisa que el caso requiere y se dirijieran á la Reina ó al Presidente del Consejo de Ministros á fin de que nuestros hijos no vayan á el servicio activo cuando tengan delante quintos que se rediman por el dinero, es posible las oyeran y nuestros hijos se salvaran.

Señor Director, ahí queda demostrado, aunque muy mal, nuestro pensamiento. Dispense V. sus faltas y tenga la bondad de darle cabida en su periódico, que nosotros creemos que si las señoras lo toman con fé se conseguirá que otras poblaciones las imiten y se logre lo que deseamos los pobres. Por todo le anticipamos las gracias y le desean muchos años de vida.—*Varios padres de quintos de esta ciudad.*»

—

A noche no hubo número de Sres. Concejales para poder celebrar sesion. La habrá mañana, y los importantísimos asuntos que en ella se tratarán, serán los siguientes:

«Oficio del Sr. Presidente de la Diputacion Provincial, reclamando cierta cantidad por suministro á los mozos declarados pendientes de observacion en el segundo reemplazo del año pasado.

Cuenta de gastos del Hospital correspondientes al mes de Enero último.

Cuentas de Mayordomía.

Oficio del Mayordomo Municipal, sobre reposicion de bombas en los candelabros del paseo de la plaza de Alfonso XII y Alameda de Cristina.

Acuerdo sobre los festejos para Carnaval.»

* * *

Cuantos comparan lo que pasa en estas insustanciales sesiones y lo que se discute y acuerda en las que celebra el Municipio Gaditano, no pueden menos de sentirse admirados de que se acepte en Jerez semejante situacion, que es de creer termine muy pronto.

—

No puede darse nada más animado que el aspecto que ha presentado el Teatro Echegaray en las noches del sábado y domingo. Palcos, galerías, gradas, anfiteatros, butacas y todas cuantas localidades habia disponibles, han sido ocupadas por el público. Muchos llenos ha tenido la Empresa desde que principió esta corta temporada, pero ninguno ha llegado á igualar á estos dos. El presupuesto de ingresos de la Empresa está de enhorabuena. Estas dos noches ha habido como causa la representacion de la zarzuela *Marta.* Las dulces y armoniosas notas del maestro Flotou han sido escuchadas con mucho gusto por la concurrencia y más de una vez rompió en aplausos atronadores á los encargados de emitirlas. La protagonista estaba á cargo de la Srta. D.ª Eutalia Gonzalez y ya puede calcularse lo esmerado y perfecto de la interpretacion, teniéndose en cuenta las notables condiciones de esta artista. En ambas noches ha tenido que repetir el señor Beltrami la romanza del acto tercero (haciéndolo en italiano la segunda vez) á peticion del público que llegó á entusiasmarse escuchando al artista. Dos veces ha tenido que salir á la escena llamado por el aplauso unánime del público.

El Sr. Vazquez no *perjudicó* el conjunto, sino por el contrario le prestó su eficaz y acertado desempeño, no resultando nada *perjudicial* para él ni para la obra. Bien la Sra. Echevarri y el Sr. Guzman, sintiendo no poder decir lo mismo de los coros, en general, si bien en el concertante del tercer acto contribuyeron al buen éxito.

* * *

Es general el disgusto que se experimenta en el público por tener que verse privados de la compañí que actúa en este Teatro, y son muchos los que desean que, ya que la Empresa se vé obligada á cumplir compromisos creados en el Puerto vuelva á Jerez una vez terminados aquellos; nosotros trasladamos estos deseos que hemos oido á muchos y unimos los q[illegible]os á los de todos.

nuestr[illegible]

—

Hasta la vis[illegible]ta, dice el siempre regocijado Sr. de Tirt[illegible]afuera, para despedirse de sus lectores y da[illegible]rles cuenta de que, como se habia anunciado, *El Cronista* cambia de empresa, de direccion y de redaccion desde 1.° del mes actual. De lo que se deduce que, como dice, cuando se canse la nueva empresa ó cuando le acomode no continuar, volverá *El Cronista* á ser lo que fué hasta el 28 del mes anterior.

Por eso dice: *hasta la vista*, y punto.

—

El Domingo último disertó en el Círculo Industrial el Dr. D. Francisco Teran y Salguero, tomando como tema para esta conferencia «La cremacion.» En buen estilo y con fácil palabra se ocupó de las inhumaciones en todos los tiempos y de la cremacion en los primeros siglos: aceptando éste como el mejor de los sistemas por su economía y ventajas para la salud de los pueblos. Con entonacion fácil juzgó, aunque de paso, las malas condiciones del Cementerio de nuestra localidad; manifestándose, como siempre lo fué, ardiente partidario de una nueva Necrópolis, ya que hoy no puede, por falta de cultura quizás, hacerse que desaparezcan los cadáveres por los nuevos aparatos de cremacion que Alemania, Italia y Bélgica han aceptado en estos últimos tiempos.

—

Ayer ha empezado Mr. Blondin á quitar los aparatos en que ha trabajado en la plaza del Arenal. El espectáculo del domingo fué tan agradable como los anteriores y la concurrencia no tan numerosa.

—

Las arrogancias de «La Provincia Gaditana,» de que hablamos en el fondo, parece que tienen algun fundamento. Diz que el torismo recoje velas y que el Sr. Gobernador se va persuadiendo de que hacer la causa de los conservadores con flaquezas ó perezas, no es admisible ni aquí ni en Madrid, donde se cree van viendo claro.

Veremos si esos rumores se confirman, y tenemos al apuntar la primavera un Ayuntamiento florido y lozano y no mustio y marchito.

—

Las nubes vuelven á amagar, y por cierto que maldita la falta que hace la lluvia. Los campos presentan el mejor aspecto, y si el buen tiempo continuara un mes, y hubiera luego un Abril con sus aguas mil, es seguro que la cosecha seria asombrosa. Esta es opinion general en Andalucía, donde las sementeras y las campiñas en general aseguran un año excelente. Así sea.

—

A las doce en punto de mañana miércoles 3 del corriente, se reune en el Consistorio la Comision Sociológica para dar cuenta de la memoria y contestacion del cuestionario.

Esto indica que va á terminar un asunto que parecia insoluble. Lo celebramos.

—

Ha visitado nuestra redaccion un nuevo periódico, *El Palenque*, que semanalmente ve la luz en San Fernando.

Le deseamos gran prosperidad.

—

En 31 de Enero anterior existian en las cajas municipales 132.816 pesetas, que con 196.406'75 recaudadas en Febrero hacen un total de 329.222'69.

Habiéndose hecho pagos por valor de 181.420'67, quedan en caja en 28 de Febrero 147.802'12.

* * *

Eso pasa en Cádiz, donde el Ayuntamiento ni está cojo ni manco, ni tiene falta de ningun miembro, y donde además se administra.

—

Al pasar á las doce de la noche de anteayer por la calle de Mariñiguez un individuo de la Guardia rural, observó dos hombres que se hallaban parados en una esquina haciéndoseles sospechosos, por lo que se dirigió á ellos á fin de reconocerlos, los cuales al ver que se les aproximaba emprendieron la marcha hasta la calle del Sol en que uno de ellos disparó un tiro de pistola contra el guardia, el que afortunadamente salió ileso, emprendiendo aquel la fuga y logrando ser detenido por el citado funcionario con auxilio del sereno de la demarcacion, resultando ser un vecino de esta ciudad de malos antecedentes, al cual se le ocupó la pistola con que hizo el disparo, y cuatro limas de las llamadas pelillos que sirven para cortar hierro.

A primera hora de la misma noche se personó otro guardia municipal en una casa de la calle Oropesa con objeto de desarmar á un vecino de la misma de una pistola con la que habia amenazado á su mujer, que se encuentra separada de él, y al penetrar en la habitacion recibió un disparo de la expresada arma del que resultó ileso, procediendo á la detencion del referido sugeto al que le fué ocupada la pistola de referencia y una navaja de grandes dimensiones.

—

Una noticia agradable para nuestras bellas lectoras, y para algunos de los lectores vamos á dar autorizados para ello: tal es la que la Sociedad del Casino Jerezano dará el lunes de Carnaval un baile de máscaras. Gratos recuerdos han dejado siempre estas deliciosas reuniones en todos los que en años anteriores han asistido á ellas. La Sociedad del Casino es, por esta determinacion, digna de los mayores elogios.

—

Dicen de Cádiz:

«Ayer mañana llegó á esta capital, el batallon del regimiento de Alava que se hallaba en Tarifa.

—Antes de anoche ha fallecido en el Puerto de Santa María, la respetable señora D.ª Rosa Fitzmaurice de Carrera, unida por vínculos de parentesco á algunas de las familias más distinguidas de esta poblacion.

—

Para esta noche se prepara en el Teatro Echegaray otro acontecimiento, pues como tal debe considerarse el beneficio de la aplaudida artista y notable cantante Srta. D.ª Eutalia Gonzalez quien para esto ha escogido *La Conquista de Madrid*, zarzuela de no escaso mérito y que hace muchos años no vemos en Jerez. Deber del público es dar esta noche una prueba de afecto y simpatía como dió en caso análogo hace pocas noches.

—

El precio del petróleo ha bajado en Madrid una peseta en lata y dentro de breves dias bajará más.

¿Y por aquí?

—

Vocal.—Ha sido nombrado vocal de la Junta provincial de Beneficencia, nuestro estimado amigo el Ilustrísimo Sr. D. Francisco Fernandez Fontecha.

—

Personal.—Hé aquí la forma en que ha quedado constituida la nueva plantilla de empleados de la Administracion de Propiedades é Impuestos de la Delegacion de Hacienda de la provincia.

Administrador jefe del Negociado, don José María Travado.

Oficial primero D. Francisco Jimenez.—Id. segundo D. Antonio de la Molla.—Id. tercero D. Francisco de P. Baena.—Id. cuarto D. Felipe Patron y D. Joaquin Pertiñez.—Id. quinto D. Guillermo Sanchez y D. Secundino Llanz.

Aspirante de primera clase D. Salvador Ruiz y D. Eduardo Lopez de Morla.—Id. segunda idem D. Juan Reboul, D. Antonio Pavon y D. Rafael Berber.

Portero, Teófilo Chesio.—Ordenanzas, Pedro Rubio y Francisco Camacho.

—

El nombre de Jerez era desconocido en Madrid; (excepcion hecha del Ministro de Hacienda que bien lo conocia) y hoy, gracias al diestro Campó, el ser jerezano va teniendo simpatías en la Córte. Sobre la corrida de toros verificada en Madrid el Domingo, ha recibido el Centro Taurino el siguiente telegrama:

«Corrida buena, Campó superior; ovacion en el segundo: Bien por el Jerezano: *Rodriguez*.»

—

La «Gaceta» publica un real decreto declarando mal formada y que no há lugar á decidir una competencia entre el gobernador de la provincia de Cádiz y el juez de primera instancia de Arcos de la Frontera.

—

Despues de haber dado una madre los más prudentes consejos á su hija, que vá á casarse, exclama:

—¡Ah! me olvidaba de una cosa. Cuando lleguéis á tiraros los trastos á la cabeza, procura echar mano de los objetos menos frágiles y de ménos valor.

—

D. Tadeo se ocupa del entierro de su difunta esposa, y una empresa funeraria le pide 2.000 pesetas.

—¡Dos mil pesetas!—exclama el interesado.—¡Ván ustedes á hacerme sentir la muerte de mi mujer!

DAD HIERRO á vuestra hija, decía un médico consultado por una madre acerca de su hija, que sufría de anemía y palideces de color.—¿Pero qué hierro daré á mi hija? pregunta la madre. — El HIERRO BRAVAIS, respondió el doctor, pues es la preparacion que más se aproxima á la forma en que el Hierro está contenido en la sangre, y por consiguiente sus efectos son superiores á todos los demás preparados ferruginosos.

En todas las Farmacias. — Exigid la firma.

Desde el 1º de Setiembre de 1884, un *Sello de Garantía*, conteniendo las palabras francesas; ***Union des Fabricants pour la répression de la Contrefaçon,*** se aplica como un sello de correos en todas las cajas de píldoras que salen de la Farmacia del **Doctor Dehaut**, de Paris.

Prevencion.—Para cerciorarse de la legitimidad del Agua Florida de Murray y Lanman debe hacerse el siguiente indispensable exámen; obsérvese contra la luz cualquiera de las fojas del panfleto ó cuadernillo impreso que sirve de envoltorio á cada botella y búsquese las palabras Lanman y Kemp, Nueva York, estampadas en el papel en letras trasparentes. Esta es la prueba comercial de que el artículo no es falsificado, siéndolo, por tanto, toda vez que dichas palabras no aparecieren en la forma y lugar referidos.

Esta contraseña se estiende tambien á todas nuestras demás preparaciones, pues el papel usado para los impresos que acompañan á cada frasco ó botella es el mismo y lleva en cada hoja nuestra firma en letras trasparentes. Lanman y Kemp, Nueva-York.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. don Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona. 425

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Lóndres, la

Revalenta Arábiga.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tísis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eruptos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es tambien fortificante para criar los niños débiles.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor D. Manuel Saenz de Tejada, de Córdoba, etc., etc.

Cura núm. 69.924.—«Soissons (Aisne), el 10 de enero 1868. Hace dos años que padecía, segun el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la *Revalenta du Barry*. Desde entonces las fuerzas vuelven, digiero y no padezco más.—DE CHAVELLÉS, condesa de Gourgues.»

Núm. 72.448.—La señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é insomnios pertinaces.

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 49.842.—La señora María Joly, de 50 años, de un *extreñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Señor Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y extreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante 8 años.—Núm. 46.218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y extreñimiento obstinado.—Núm. 18.744. El Doctor-médico Shorland, de hidropesía y extreñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Lóndres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas, y todos los boticarios y ultramarinos del país.

DEPÓSITOS.—En Jerez. Droguerías de don Juan Rebuelto y de D. Ildefonso Vargas.

Anuncios de interés

SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA

EN JEREZ.

Por acuerdo del Banco, continuará esta Sucursal admitiendo en negociacion con la bonificacion misma de 2 p. %, los cupones de Deuda exterior al 4 p. % vencimiento de 1.º de Abril próximo.

Jerez 28 de Febrero de 1886.—El Secretario, Manuel Jurado.

Un comerciante hamburgués, dueño de una casa de exportacion que trabaja hace treinta años con la Finlandia, y provincias rusas del Báltico, desea representar una importante casa de Jerez de la Frontera, para estos puntos, en vinos de Jerez. Ruégase á los señores solicitantes, que se dirijan á los Sres. Haasenstein y Vogler, Hamburgo sub. H. c. o. 1128.

Papas manchegas

legítimas [illegible]

Jardin de Francisco Gamez

Calle Gravina núm. 39 (antes Cantarrana)—Sevilla.

Surtido permanente de toda clase de plantas de adorno, de habitaciones, cierros, galerías, etc. Coníferas, buena variedad en abies, cedros, chamaecyparis, piceas y otros, arbustos de flores y de adorno y rosales, variedad de lo mejor que se conoce hasta el dia. Espediciones de flores cortadas y confecciones de todas clases de ramos.

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Iglesia de las Hermanitas de los Pobres.

MAÑANA.—Ntra. Sra. de la Merced.

SANTO DE HOY.—La Com. de la Pasion de Ntro. Sr. Jesucristo. El Bto. Pedro de Zúñiga Mr. y San Simplicio P.

MAÑANA.—Santos Emeterio y Celedonio hrs. Mrs, Sta. Marcia Mr. y San Asterio ó Arturo mr.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 28.

—Segun nuestros informes, existe en el ministerio de la Guerra la sentencia definitiva dictada en la causa sobre los sucesos del castillo de San Julian de Cartagena.

En ella parece que se impone una grave pena al reo principal de los que fueron detenidos, y otras de presidio para los restantes.

El procedimiento seguido contra reos ausentes y el instruido para depurar la responsabilidad en que pudieran incurrir funcionarios de la plaza continuan su curso en la capitanía general de Valencia.

En uno de los próximos Consejos que celebren los ministros se ocuparán de este asunto y resolverán acerca del mismo, teniendo en cuenta sus circunstancias y antecedentes.

—El ministro de Fomento tiene ya redactado el decreto satisfaciendo una de las aspiraciones del profesorado de Institutos, ó sea la de la inclusion en los presupuestos del Estado.

En una conferencia celebrada con el ministro de Hacienda y el interventor general, quedaron acordadas las bases de carácter económico.

—No es cierto que el marqués de la Vega de Armijo presente su candidatura por la circunscripcion de Córdoba, ni que se hayan entibiado sus cordiales relaciones con el Sr. Montero Rios.

El ilustre exministro de Estado está completamente de acuerdo con el gobierno.

—Participan á un periódico de Barcelona que el excabecilla carlista Tristany ha sufrido un ataque de apoplegía, á consecuencia del cual quedó imposibilitado de moverse.

—El señor ministro de Hacienda se ha dirigido ya á sus compañeros de gabinete rogándoles la pronta remision de los presupuestos de sus respectivos departamentos, introduciendo en ellos las mejoras económicas compatibles con el buen servicio del Estado.

—Segun el recuento que personas autorizadas tienen hecho del estado de la cuestion electoral, cuentan hasta ahora asegurada su eleccion ochenta candidaturas de oposicion.

Esto no obsta para que esas mismas personas crean que las oposiciones alcancen algo más de 100 puestos en la futura Cámara.

—No tiene resuelto hasta ahora el gobierno la fecha precisa en que se ha de publicar el decreto de disolucion y convocatoria de Córtes.

Se acordará en el Congreso que se celebre el próximo lunes.

—

(Del *Correo.*)

—Anoche conferenciaron largamente en la Presidencia los Sres. Sagasta y Gonzalez (D. Venancio), créese que sobre la cuestion electoral.

Tambien debieron hablar algo de las discordias que hay en algunas provincias, como Barcelona y Pontevedra; cosa que disgusta bastante al Sr. Sagasta: donde la lucha es entre antiguos constitucionales, como en Barcelona, porque es un mal ejemplo; y tambien lo es desagradable que en otras partes, fusionistas y demócratas no comprendan que estas son circunstancias de union, y que todos deben hacer lo posible para que no se atraviesen en la lucha, por entre estas discordias, los comunes adversarios.

—*El Mercantil* de Valencia refiere este caso:

«En Taulada—dice—funciona un ayuntamiento.

El gobernador de la provincia ha ordenado la reposicion del ayuntamiento legítimo.

Pero el alcalde usurpador hace oidos de mercader y no cumple el mandato del jefe de la provincia.

Y así andaban las cosas hasta que el jueves fué incendiada una casa, propiedad del alcalde legítimo, mandado reponer, y al que todavía no se le ha dado posesion.

El juzgado instruye diligencias.»

ÚLTIMA HORA.

Boletin autográfico de la Agencia Fe[illegible]

rosas en toda la parte oriental de Irlanda, las autoridades piden auxilio con urgencia para evitar, dicen, una hambre general, las malas cosechas y la crísis por que atraviesa el trabajo son la principal causa de este estado de cosas.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES

EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON.

Dia 28. Vapor español Montañez, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito.

Vapor español Nuevo Valencia, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito.

Vapor español Cabo Finisterre, de Huelva en 14 horas con carga general de tránsito.

Vapor francés Ville du Havre, del Havre y Málaga en 13 horas con carga general.

Pailebot español San Antonio (a) Posible, de Bonanza en 24 horas con cebada.

Balandra española Manuela, de Bonanza en 24 horas con ladrillos.

Balandra española San José, de Bonanza en 24 horas con ladrillos.

Cañonero de guerra español Cocodrilo, de 2 cañones, de la mar en 24 horas con 40 tripulantes.

Los laudes Bella, de Huelva en lastre, Federico, de Moguer con vinos, San Juan Bautista, de Ayemonte con chacina, Mercedes, de Cartaya en lastre y San Juan, de Huelva con carbon.

Los faluchos San José y Bella, de Cartaya en lastre.

El charanguero Santa Bárbara, de Sevilla con ladrillos.

SALIERON.

Dia 25 en la noche. Vapor español Julian, con carga general para Algeciras.

Vapor español José Ramon, con carga general para Málaga y Barcelona.

Vapor francés Afrique, con carga general para Tánger.

Dia 26. Vapor español trasatlántico Habana, con carga general de tránsito para Barcelona.

Vapor español Nuevo Extremadura, con carga general de tránsito para Sevilla.

Vapor español Triana, con carga general de tránsito para Sevilla.

Vapor español Laffitte, con carga general para Málaga y Marsella.

Vapor español Cabo Palos, con carga general para Málaga y Barcelona.

Vapor austro-húngaro Jokay, con carga general para Valencia y Ruen.

Bergantín-goleta francés Angèle, con vinos para Rouen.

Balandra-vapor española Cádiz, con carga general prá Sevilla.

Dia 28. Vapor español James Haynes, con carga general para Algeciras y Málaga.

Vapor español María Gracia, con carga general para Sevilla.

Vapor español Manuel Perez, con carga general para Vigo y Bilbao.

Vapor aleman Nieman, con vinos para Ruen.

BUQUES Á LA CARGA.

C.ie HAVRAISE PENINSULAIRE

DE NAVIGATION Á VAPEUR.

PARA SAINT NAZAIRE, EL HAVRE Y AMBERES

El vapor francés VILLE DU HAVRE, capitan Lecœur, saldrá para dichos puertos el 1.º del próximo Marzo.

Admite carga á flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda y Alemania, y pasajeros para Málaga, Saint Nazaire, el Havre y París.

Su agente en Cádiz, Carbon 1,

D. E. Collet.

PARA CETTE

DIRECTAMENTE.

El vapor francés RAPHAEL su capitan Leveque, saldrá para dicho puerto admitiendo un resto de carga y pasageros á precios módicos, el sábado 6 de Marzo.

Su consignatario en Cádiz, Carbon, 1.

D. E. Collet.

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

(ANTES DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA)

El vapor PANAMÁ, saldrá de Cádiz para Génova el dia 6 de Marzo y admite carga para dicho punto y para Cette, Marsella ó cualquier otro punto de la costa de Francia en el Mediterráneo si la importancia de ella diera aliciente para hacer la escala.

Para más pormenores dirigirse á su comisionado en Jerez, Larga 83, señor don Perdo Beigbeder.

TEATRO ECHEGARAY.

Funcion para hoy á las ocho de la noche por la compañía de zarzuela que dirigen los Sres. D. Rafael G. Villalonga y D. Ramon Estellés.—Beneficio de la primera tiple señorita D.ª Eutalia Gonzalez.—La zarzuela en tres actos,

LA CONQUISTA DE MADRID.

En el intermedio del segundo al tercer acto, cantará la beneficiada el Wals Brillante del maestro Venzano.

Galería alta, 0'75 ptas.—Galería baja, 0'50.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 1.° á las 11'00 de la mañana.

Siguen adelantando las inteligencias entre romeristas é izquierdistas.

Se han ultimado los preparativos para el casamiento de doña

PASTA PECTORAL

del Br. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea.

Clasificacion de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tísis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, à veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocacion, como sucede á los asmàticos y personas escesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta PASTA PECTORAL.

LA TOS ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causàndoles vómitos, desgano y hasta esputos sanguineos, se cura con esta PASTA, mayormente si se le acompaña de algun cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducia de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tísis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** Ó SOFOCACION DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de ASMA, se siente al instante un gran alivio. La espectoracion se produce más fàcilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos; y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas màs delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se vé privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósito central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

JARABE de RÁBANO IODADO

de GRIMAULT y Cª, Farmacéuticos en Paris

Desde hace veinte años este medicamento dá los resultados más notables en las enfermedades de la infancia, reemplazando de una manera muy ventajosa el aceite de hígado de bacalao el jarabe antiescorbútico y el yoduro de hierro.

Es un remedio soberano contra las **Infartos** é **Inflamaciones de las glándulas del cuello**, el **usagre** y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flojedad de las carnes y devuelve á los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las **costras de leche**, y un **excelente depurativo.**

IMPORTANTE : *Los admirables efectos de este medicamento, consagrando su aceptacion, han provocado numerosas falsificaciones é imitaciones sin valor alguno. Para obtener el legítimo y eficaz* **Jarabe de Rábano iodado, exíjase en cada frasco la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cía** *además grabada en el vidrio* **y el sello azul del gobierno francés.**

Depósito en las principales Farmácias y Droguerías.

ENFERMEDADES DE LA BOCA.

PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las **PASTILLAS NIELK**, calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS.

Para evitar imitaciones y falsificaciones, exíjase en las cajas el sello de la **Sociedad Farmacéutica Española**, impreso en tinta roja.

FRAGANCIA IMPERECEDERA

Celebre

AGUA FLORIDA

de

Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños.

LANMAN y KEMP,

NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerias é Boticas.

Papel pautado, sistema Iturzaeta, y **PLUMAS METÁLICAS** DE EGUREN

Librería calle Larga, núm. 33.

LICOR BREA Ó ALQUITRAN-MÚNERA.

Tos, catarros pulmonares, garganta, organos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, pruner regenerador de la sangre.

NOTA —El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada.

ESTOMACAL MÚNERA.

Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA.

Purgante depurativo vegetal. 2. rs. caja

En todas las farmacias. MÚNERA HERMANOS, Escudillers, 22. Barcelona

Hierro Leras

Desde los trabajos comunicados, à la Academia de Ciencias en 1849 y á la Academia de Medicina en 1858, el **Hierro Leras** ha obtenido del cuerpo medical un éxito rápido y brillante que crece cada año, miéntras que se ven caer en el olvido numerosas preparaciones ferruginosas nuevas. Este continuado triunfo estriba en que este medicamento encierra: 1º El **Hierro** uno de los elementos de nuestra sangre; 2º Los **Fosfatos** que entran en la composicion de nuestros huesos; 3º Es soportado por los enfermos que no pueden tolerar ninguna preparacion ferruginosa; 4º No tiene accion alguna sobre la dentadura; 5º No provoca estreñimiento; 6º Es claro y límpido como un agua mineral natural; 7º Se asimila con más rapidez que las grájeas, píldoras y polvos. Se recomienda en el **empobrecimiento de la sangre**, la **anémia**, el **linfatismo**, la **debilidad**, los **calambres de estómago, excita el apetito, facilita el desarrollo de las jóvenes pálidas** produce y regulariza el **trabajo mensual**, detiene las **pérdidas blancas**, y dá á la **sangre** la **coloracion encarnada** que ha perdido con la enfermedad.

Existe bajo forma de *Solucion* y de *Jarabe.*

Deposito General en Paris, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias y Droguerias.

LA JEREZANA.

CASA DE PRÉSTAMOS

calle Doña Blanca núm. 9.

Subasta correspondiente al mes de Abril de 1885.

El Domingo 28 de Marzo, de 1886 de doce á tres del dia, se venderán en subasta pública las alhajas, **ropas**, cobres y otros efectos que á continuacion se expresan, procedentes de los empeños vencidos el 28 de Febrero del año de 1886, si antes no los redimen sus dueños.

Seccion de ropas.

25338 Un vestido negro y un cabo de genero. . 16
25372 Dos sábanas, dos fundas y una camisa. . 16
25373 Una azuela. . 16
25377 Una enagua de coco. . 8
25382 Un pañolon capucha. . 160
25384 Tres cuadros. . 16
25409 Una azuela. . 16
25414 Varias prendas. . 14
25416 Una chaqueta. . 14
25429 Una sábana y funda. . 8
25455 Tres cabos de género. . 24
25458 Un manto. . 8
25457 Una enagua de coco. . 8
25463 Una saboneta de plata y unos zarcillos oro. . 120
25464 Un terno de cama y una sábana. . 60
25471 Un cobertor. . 16
25473 Una enagua negra. . 8
25488 Un cuadro. . 8
25493 Tres prendas. . 12
25495 Un gaban y camisa. . 10
26511 Una colcha. . 20
25512 Un gaban. . 44
25528 Un cobertor y una enagua de coco. . 12
25539 Una enagua de coco. . 8
25547 Una sàbana, dos fundas y un manto. . 12
25549 Unas enaguas blancas y un gaban. . 16
25571 Dos camisas . 8
25582 Un terno lana. . 40
25604 Una chaqueta y un chaleco. . 16
25613 Una manta. . 10
25623 Un vestido coco. . 12
25624 Un vestido negro y una chaqueta. . 20
25637 Unas botas. . 14
25646 Un pantalon. . 14
25648 Dos prendas. . 8
25684 Un vestido de coco. . 8
25693 Tres sábanas y un pañuelo. 14
25697 Dos pares de zarcillos . 20
25708 Un pañuelo. . 8
25714 Un pantalon. . 14
25716 Una enagua y sábana. . 12
25722 Un sombrero. . 8
25723 Dos prendas. . 8
25750 Una colcha blanca. . 40
25755 Un pañuelo. . 8
25803 Un sobretodo de lana. . 18
25804 Un vestido y levita. . 26
25817 Varias prendas. . 10
25831 Una enagua coco. . 6
25874 Tres cuadros. . 16
25879 Unas botas. . 20
25898 Una camisa y almirez. . 12
25906 Una enagua tartan. . 12
25912 Unos zarcillos de corales y dos cruces plata. . 24
25929 Una camisa y toalla. . 8
25930 Un terno. . 60
25936 Dos prendas. . 8
25956 Un vestido sedalina . 30
25961 Una emboltura y un vestido. . 24
25967 Un espejo chico. . 6
25969 Una chaqueta. . 8
25980 Una chaqueta. . 16
25984 Una manteleta. . 16
25987 Un pañuelo. . 24
26000 Un anillo de oro y piedra con letras. . 30
26001 Un cuadro. . 8
26020 Dos chalecos y pantalon. . 12
26051 Unas enaguas blancas. . 8
26058 Dos anillos. . 12
26067 Unos zarcillos corales. . 20
26070 Una toalla. . 8
26076 Un cobertor. . 11
26096 Unos zapatos. . 12
26097 Una cama de hierro. . 80
26098 Tres pañolitos y un rever-
26bero. . 20
118 Un pañuelo. . 6
26123 Un cubierto chico de plata
26y dos anillos. . 40
132 Dos camisas y fundas. . 8
26133 Tres calzoncillos. . 8
26156 Dos botones de oro bueno,
26dos de oro bajo, un guardapelo esmaltado y un dije de plata dorada. . 60
169 Tres prendas y manto. . 11
26171 Un anillo roto. . 12
26177 Una sábana y un pañolito de seda y otro de lana. . 20
26198 Unas planchas, una sábana y anillo. . 8
26219 Dos camisas, dos camisetas y dos calzoncillos. . 20
26234 Dos prendas. . 14
26238 Una colcha de crochet. . 30
26246 Un vestido. . 16
26267 Unos zarcillitos. . 8
26289 Un pantalon y chaleco. . 14
26306 Unas botas. . 14
26316 Unos zarcillos corales. . 40
26318 Un abanico de nàcar y dos anillos. . 50
26338 Un terno. . 30
26340 Una camisa. . 6
26349 Dos cuadros. . 8
26353 Una cadena de plata. . 30
26372 Dos pañuelos de seda y una toalla. . 12
26373 Dos butacas. . 40
26392 Dos cuadros. . 14
26405 Unas enaguas blancas. . 8
26429 Un reloj de plata. . 60
26431 Una enagna y sábana. . 14
26437 Un cuadro. . 8
26440 Un espejo. . 14
26448 Dos prendas . 12
26464 Una chaqueta. . 30
26471 Una relojera. . 14
26477 Un cobertor. . 24
26478 Varias prendas. . 8
26495 Una leontina de plata. . 18
26499 Un guardapelo de oro. . 60
26502 Tres prendas. . 6
26507 Una chaqueta y chaleco. . 30
26516 Dos cuadros. . 10
26530 Una toalla. . 8
26552 Un rosario de oro y coral. . 240
26563 Tres prendas. . 12
26567 Un cobertor. . 30
26572 Un vestido. . 26
26582 Unos zarcillos de oro. . 40
26588 Dos prendas y un cabo de género. . 8
26611 Varias prendas. . 20
26622 Dos prendas. . 6
26631 Unas cortinas. . 14
26649 Unas maltesas venturina. . 20
26653 Una leontina de plata. . 20
26657 Una cruz de oro. . 40
26681 Un vestido. . 8
26698 Una chaqueta. . 12

Jerez y Febrero 28, 1886.—Juan Manuel de la Vega.

Arrendamientos.

Se arrienda una haza de 32 aranzadas de tierra, nombrada La Hospitalera, en el pago de Torroz ó la Fuente y se **VENDE** su yerba del presente año.—Darán razon Porvera 36. 15—3

Paja de trigo

TRILLADA CON YEGUAS

Se vende desde hoy en el rancho del camino de Sanlúcar, junto à la Alcantarilla.

En el citado rancho se venden dos hazas de yerbas una de 32 aranzadas y otra de 12.—En el mismo darán razon. 15—2

Conservas alimenticias.

Pimientos dulces morrones latas de 12/cs., á 34 rs. docena.

Id. Id. Id. latas de 9/cs., á 26 reales docena.

Sardinas en aceite, latas de 1/4 lb. á 17 rs. docena.

Id. Id. en tomate, á 18 rs. docena.

Grajea de primera, á 5 1/2, 6 1/2 y 7 rs. kilógramo.

Otros muchos artículos á precios reducidos.

Encaramada, núm. 10, José María Moreno, comisionista. 29

Se venden

varias puertas de cristales en la casa núm. 8 del Llano de San Sebastian.—Pueden verse de una tres de la tarde todos los dias.

Se venden varios

cuadros antiguos de bastante mérito.—Evora, 6, principal, de doce à cuatro de la tarde. 15—13

Fran.co Aliaño,

PINTOR ESCENÓGRAFO.

Se decoran habitaciones al óleo y al temple.

PLAZA EGUILAZ, 5.

MAQUINAS DE COSER.

En la calle Consistorio 2, barberias se limpian, componen y echan piezas nuevas á todas clases, à precios arreglados. Se garantizan por tres meses.

Se compran toda clase de máquina, por deterioradas que estén.

Una señora sola de- sea encontrar dos ó tres caballeros para cuidarlos Para más pormenores en la imprenta de este periódico. 5

Nodriza.

Juana Gonzalez, primeriza, de 22 años de edad, solicita casa para criar.—Vive en la calle Doña Blanca, núm. 14. 5

LECHE DE VACAS

A REAL EL CUARTILLO,

Á CUALQUIERA HORA DEL DIA Y DE LA NOCHE.

Los Sres. V. Reyes Somon y C.ª, ponen en conocimiento de sus numerosos parroquianos, que en vista del escelente resultado que están obteniendo de sus vacas, han adquirido otras màs, entre ellas una de casta Suiza, las cuales se alimentan con granos.

Asimismo suplican á todos los marchantes que tengan cuidado de no confundir este establecimiento con otros de la misma índole.

Continúan alquilándose los caballos que tan buen éxito han tenido.

SAN AGUSTIN, 1 (cuadra de caballos)

Interesante

A MIS FAVORECEDORES.

Sin dejar las pastas de ser las mejores en gusto y paladar que se han visto y conocido, como pueden desengañarse los aficionados con solo emplear dos cuartos; desde el 1.º de Setiembre en adelante los polvorones, tortas de Moron y las de aceite, todas se venderán à peseta los 400 gramos. Además habrá polvorones de avellana, almendra, chocolate y limon, á 5 rs. Los demàs géneros á los precios de costumbre. De todas las clases hay piezas à dos cuartos.

Calle Misericordia esquina á la de San Cristóbal.

LOS TORGAS

Modista.

Se confeccionan toda clase de trajes à precios muy económicos, en la calle de Caballeros, núm. 1. 15—3

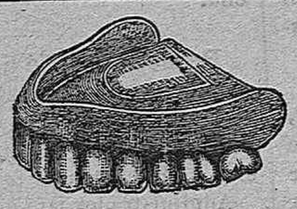

JOSÉ TORRES,

Cirujano dentista,

Coloca dientes artificiales por los sistemas màs modernos.—Dientes cariados y doloridos, curados y conservados por medio de empastaduras de oro, plata, platina, pasta blanca, etc.

Su gabinete, PROGRESO, n.º 6.

Asistencia á todas horas.

CRÈME SIMON

NUEVO

Cold-Cream especial

Que Blanquea y Suaviza el Cutis

MARAVILLOSO PARA LA **TOILETTE** diaria

Soberano *contra todas las Afecciones de la* ***Piel*** *ocasionadas por el* ***Sol,*** *las brisas del* ***Mar*** *o el* ***Frio.***

De Venta en todas las buenas Casas de España y Ultramar.

SIMON, 36, Rue de Provence, PARIS

JOAQUIN REY: Perfumeria en Cádiz

EMULSION

DE

SCOTT

de Aceite Puro de

Hígado de Bacalao

con Hipofosfito de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además

Cura la Tísis.
Cura la Escrófula.
Cura la Demacracion.
Cura la Debilidad General.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER y C.ª—BARCELONA

En el establecimiento

de turrones de la calle Algarve, núm. 11, se acaba de recibir una nueva partida de turrones frescos para el Carnaval, como son Gijona en cajas de à libra y media libra, Alicante, peladillas, piñones, anises, almendras garapiñadas, todo à precios económicos. El rico turron de huevo y nieve se venderà al precio de 6 rs. libra. 8—2

Al público.

Pedro Garcia Rey, acreditado y entendido sastre que ha dirigido el taller de sastrería y costura del Establecimiento LAS FILIPINAS, se ha establecido por su cuenta en la calle de San Cristóbal, núm. 1, principal, donde ofrece sus servicios y conocimientos al público. 16

TALLER DE SASTRERÍA

DE

LAS FILIPINAS

DE

JOSÉ ALACID SALAR.

Habiéndose encargado de este taller uno de los más acreditados sastres de Sevilla, tengo el gusto de participarlo á mi clientela, en la seguridad de que cuantas prendas encargue á esta su casa, así de militar como de paisano y eclesiástico, serán confeccionadas con la mayor perfeccion, prontitud, esmero y economía.

Tambien en este taller se confeccionan abrigos para señoras y

TRAJES DE AMAZONAS

para montar à caballo, todo á la alta y última novedad.

Imprenta de El Guadalete á cargo de D. Tomás Bueno, Compás n.º 2